



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

68

Juicio sobre delitos leves 498/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a ESTEFANIA PEREIRA NUÑEZ a fin de que comparezca ante este juzgado el día VEINTIDÓS DE MARZO DE 2018, A LAS 11,00 HORAS, al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de hurto en calidad de investigada, debiendo acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 4 de enero de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

